

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.  
Provincias, trimestre. . . . . 5  
Extranjero, año. . . . . 40  
Clases é individuos de tropa, UNA peseta.

Cuarta plana. . . . . 0,25 ptas. línea.  
Tercera idem. . . . . 1  
Segunda idem. . . . . 1,50  
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

**Este periódico no está subvencionado por el Ministerio de la Guerra, ni por el de la Marina, ni por el de la Gobernación, ni por ninguno. Este periódico no quiere vivir envilecido y humillado. Vive honrada y dignamente de la suscripción.**

## El liberalismo no existe en España; murió con la afrentosa ley de Jurisdicciones.

**Canalejas es un cadáver político, y el viejo «Imparcial», con sus argucias ramplonas, no es capaz de galvanizarlo.**

En España no existe un partido liberal. Es mentir á sabiendas, es mentir sarcásticamente decir que en España hay un partido liberal.

Aquí los hombres políticos son liberales hasta que los nombran ministros. Después no se sabe qué hado adverso los trueca en reaccionarios furiosos, en enemigos de la Prensa, de la libertad, de la luz, del pensamiento, de los escritores, de los oradores y de las Cámaras.

Aquí los hombres políticos son cínicos hasta el extremo de que antes de alcanzar el Poder amenazan á la Monarquía, despotrican en la plaza pública y en los últimos suburbios contra ella, la amenazan desvergonzadamente con la República; después, así que los llaman, se acaban. Tornanse cobardes, viles, miserables, desvergonzados, y persiguen á quienes les recuerden sus dichos, y los sucios periódicos subvencionados, espele rufianesca pagada, apellida antipatriota á quien le recuerde á sus amos que son unos traidores.

Aquí, pues, no ha habido nunca partido liberal ni liberales. Afirmar que los hubo es mentir á sabiendas.

Ni Sagasta, ni Moré, ni Montero Ríos, ni Martos, ni Canalejas han sido liberales sino el tiempo que tardaron en ser llamados al Poder.

Fueron liberales, y hasta republicanos, en la oposición, lo fueron cuando no tenían personalidad, lo fueron cuando el Poder tardaba mucho, á juicio suyo, en llegar á sus manos, y el hambre de la tafia ó de la mesnada estaba á plenitud.

Sagasta, Montero Ríos, Moré, Canalejas nos llevaron á una guerra desastrosa porque no eran liberales, porque no supieron dar á las colonias á su debido tiempo la autonomía ó la independencia.

Ellos, esos liberales sin libertad, son los fracasados, los responsables de la derrota y sus consecuencias funestísimas porque en su alma no había un átomo de verdadero liberalismo.

Esos falsos liberales admitieron y aprobaron mayor número de comunidades religiosas que los conservadores.

Y hablan de anticlericalismo los farsantes!

¿Quién asesinó por la espalda á la libertad, quién ha matado en España á la Prensa, quién amordazó á los oradores, quién llenó las cárceles de periodistas y de escritores y de conferencistas, sino el falso liberal Moré, ayudado del antiguo republicano Luque, apóstata y renegado desde el punto que alcanzó la cartera? ¿Qué vergüenza! ¿Qué sarcasmo! ¿Y aún dice algún periódico que Canalejas puede rehabilitarse?

¿A cuánto obliga el estómago agradecido! ¿A qué bajas descienden los periódicos por vivir!

El Sr. Canalejas hállase inhabilitado para siempre como liberal. Si no se retira de la vida pública, no puede ser otra cosa que soldado de fila en las huestes mauritanas.

Canalejas es un cadáver político que hiede, que envenena el ambiente, y no se me leste *El Imparcial*: no hay poder humano que pueda galvanizarlo.

Habría de volver al mundo Jesús para que, como á Lázaro, le dijese: «Levántate y anda».

Y no es sólo la culpa del Sr. Canalejas; es la escuela, la corrompida escuela de los falsos liberales españoles; es el medio en que se educó y vivió, es la madre de esos hombres miserables, castrados, sin dignidad, sin vergüenza, corrompidos, criminales natos, cobardes, lacayunos, que sólo conspiraron y fueron liberales en tanto no los llamaban al Poder, manteniendo después á la libertad y asesinándola, y escudándose impudicamente en sus programas y en cuanto dijeran.

¿Por qué hemos de engañarnos, ni de engañar á nadie, los periódicos honrados que no nos arrastramos á los pies de ningún ministro?

En España no ha habido nunca liberales. Ha habido malvados que explotaron el liberalismo, la doctrina liberal, para medrar, para mandar, para enriquecerse y para ser personas.

Así que subieron, se olvidaron de la libertad y la escupieron. Y todavía hay periódicos cínicos que, haciéndose los distraídos y contando con la falta de

memoria de sus lectores, nos hablan del partido liberal!

En España no ha habido nunca un partido liberal. Si Sagasta, si Alonso Martínez, Montero Ríos, Martos, Moré, Canalejas, si aquel funestísimo y desaprensivo Sagasta fuesen liberales y no asaltantes del Poder, ¿se desarrollaría la Historia de España en la forma que se ha desarrollado, ó en el sentido que se desarrolló la de Inglaterra á partir de Guillermo III?

Mirad hoy á eso que cínicamente llaman partido liberal. Moré, el que mató para siempre la libertad, secundado por su dúctil ayudante Luque, antiguo republicano; Moré, el asesino de la libertad española, cayéndose á pedruzcos de viejo con ochenta años sobre su alma, y sesenta de hombre público sobre su conciencia, intriga y maquina y tiene partidarios y tiene lobos y mastines que aún le siguen, esperando que les dé de comer.

Mirad á Montero Ríos, con ciento doce años, momificado, ideando urnas para que un aire no lo deshaga, representante de la parálisis, con una recua que le sigue aún, esperando de él todo bienestar.

Mirad á Romanones, inquieto, conspirando contra Moré y contra Canalejas, unido con esa mole de necesidad, con ese campesino sinuoso á quien llaman Cobán, y que ha llevado á nuestra Hacienda á un déficit de doscientos millones, pues el antiguo contratista de Arrayanes también capitanea su tafia.

Miradlos á todos, todos intrigando y traicionándose por subir, sin más norte ni más conciencia que la de imperar, que la de disponer de los destinos de esta pobre Nación.

¿Puede existir liberalismo en esos hombres ambiciosos?

¿Puede, en las jaurías voraces que les secundan y ayudan mediante una parte del botín, de la presa que en España puedan hacer?

¡Luego, la muerte no nos ayuda nada! ¡Los políticos españoles viven siglos! ¡Alcanzan una longevidad monstruosa!

En España no ha habido nunca liberales, sino negociantes y desvergonzados, explotadores de la libertad.

¿Hay en el mundo, ni lo ha habido jamás, un partido que después de dar á luz esa ley monstruosa, infame, miserable, de Jurisdicciones, que ha llenado cárceles y presidios de escritores, de periodistas, por el delito enorme de pensar, tuviera el cinismo de llamarse liberal?

¡Vamos á ver: un Moré, un Luque, después de dar á luz ese monstruo criminal, inquisitorial, afrenta de la personalidad humana, ¿podrían seguir viviendo en Inglaterra, en Francia, en los

Estados Unidos, en Italia ó en Alemania y llamándose liberales?

Los periódicos que hablan del partido liberal español son idiotas ó desvergonzados de solemnidad.

En España no ha habido nunca partido liberal ni liberales; no ha habido sino talfas asociadas para explotar la palabra libertad, negociantes y traficantes de la libertad, histriones que subieron á costa de la libertad.

## Prohibición absurda

El comandante del acorazado «Pelayo» ha prohibido la suscripción de sus subordinados á este diario.

Y mientras este comandante se conduce de esta manera para con un periódico que constantemente está defendiendo el aumento de nuestro poder naval, el consiguiente del presupuesto del ramo y cuantas mejoras necesitan los que de capitán á marinero siguen la dura profesión del mar, los comandantes de otros buques muestran un espíritu liberal amplio, máxime cuando aquí ni atacamos á la disciplina ni decimos nada que pueda debilitar la autoridad del mando.

Nuestras justas y equitativas campañas van encaminadas á levantar el espíritu marítimo de esta Nación, que, sin un fuerte poder naval, acabará de hundirse, ya que por falta de dicho elemento de ataque y defensa, el más importante para España, se perdieron las colonias, á pesar de los 200.000 soldados que allí fueron.

También algún que otro jefe de Cuerpo preveía que sus sargentos dejan la suscripción á este diario.

Agradecemos á todos esos señores la intención; pero no consentirán su objeto, que es matar al único periódico que dice la verdad, que no está subvencionado, y que lo mismo defiende á los altos que á los humildes; con lo cual no hace más que seguir las santas máximas de Cristo.

Defender al de arriba es muy fácil y siempre provechoso; pero nosotros defendemos y defendemos al que haya menester defensa, y no tanto la necesitan los altos como los humildes.

## DE MARINA

El proyecto de bases para la educación y enseñanza de los oficiales del Cuerpo general de la Armada, escrito por el capitán de navío D. Augusto Miranda, acaba de ser terminado de insertar en *Vida Marítima*.

Nosotros hemos de permitirnos, dentro de breves días, exponer otro proyecto, que ha de diferir del expuesto por el distinguido marino, como ya expusimos lo que sobre esta cuestión interesaba, á juicio nuestro, al Ejército.

¿Qué hay sobre el Reglamento de maquinistas? nos preguntan muchos de nuestros suscriptores.

Pues... nada.

¿Será preciso esperar á que las Cámaras reanuden su labor legislativa para abordar este problema y otros de no menor interés y transcendencia? A cada de las sesiones de las Cámaras, los señores de la prensa preguntan: ¿Qué hay de carnets de identidad para viajes á precio reducido del personal de los Cuerpos subalternos?

Pues... nada; pero es de esperar que el señor ministro de Marina, con el buen deseo que le anima, haga extensivo el beneficio al personal de su ramo, incluso el de dichos Cuerpos subalternos.

## DE GUERRA

¿Por qué no ascenden los segundos tenientes de la Escala de reserva á primeros pagados las 24 revistas, como ascenden los procedentes de las Academias militares?

¿Por qué no se concede el beneficio del carnet para viajes al personal del venerado Cuerpo de Invalidos?

¿Por qué no, á la benemérita clase de sargentos? Calma; que tan pronto reanuden las Cámaras su labor legislativa será ocasión de abordar los mil problemas que de organización militar ha tiempo debieran estar resueltos, y que es fuerza se resuelvan en armonía con el derecho, con la justicia y con la equidad.

### Tribunales de honor

Se agita la idea de solicitar que puedan constituirse en la clase de sargentos como están instituidos en la de oficiales, y se habla de la conveniencia de que se establezcan también en el generalato.

### Montepío y Colegios

Nos preguntan muchos sargentos si se llevará á cabo la benéfica idea, expuesta por nosotros y mantenida constantemente en este diario, de crear un Montepío y establecer un gran Colegio para hijos y huérfanos de los de tan benemérita clase.

Se llevará á cabo, pero estudiamos el modo de que se realicen ambas cosas con un amplio espíritu.

El Montepío debe ser creado de modo que á él pertenezcan, no sólo los sargentos del Ejército, sino los de Infantería de Marina y todos los Cuerpos subalternos de la Armada y asimilados á la clase de sargentos.

Y como la unión es la fuerza, de la íntima unión de quantos á estas clases pertenecen dependerá el éxito de esta grande y humanitaria obra, á la que debe preceder la oposición de mayores sueldos, supresión de los reenganchos, haciendo que sea estable la clase de sargentos y elevándola en el orden moral cuanto sea posible y compatible con la disciplina y la autoridad del mando del Cuerpo de oficiales.

### El ascenso de los sargentos

A cuantos nos preguntan sobre este debatido asunto sólo les diremos que, entre los nueve procesos á que está sometido nuestro director, en uno de ellos declaró ante el juez militar que nadie mejor que el capitán general marqués de Estella puede decir cuál es el espíritu y letra de la ley de ascensos de los sargentos, toda vez que dicha alta, respetab

y saliente personalidad militar fué el propio autor del proyecto; é interin desempeñó la cartera de la Guerra, que jamás debió salir de sus manos, aplicó á la clase de sargentos el ascenso á oficiales en el tercio de las vacantes de subalterno.

En el Senado y en el Congreso se preparan elocuentísimos senadores y diputados á tratar este trascendental asunto.

## Periódicos denunciados

Lo han sido los últimos números de nuestros estimados colegas *España Nueva* y *España Libre*.

El rigor empleado en la persecución de este importante diario llega ya á los extremos incoercibles que señala *El Liberal* en las siguientes líneas:

«Anoche, como de costumbre, fué secuestrado antes que denunciado nuestro querido colega *España Libre*.

Numerosas fuerzas de Seguridad y Policía rodearon el edificio en que se imprime el diario republicano, y no se cularon ni de guardar las apariencias.

Tan estrecha debía de ser la orden de no dejar salir á la calle un solo ejemplar, que para llevar al Gobierno civil los dos de rúbrica hubo que librar una larga batalla con los polizontes. Y esos dos ejemplares eran precisamente los que podían dar materia para la denuncia.

El simple relato del hecho basta para apreciar el carácter de la situación liberal en que vivimos.»

## CARABINEROS

### Ascensos.

Han ascendido al empleo de sargentos, con destino á las Comandancias que se indican, los cabos siguientes:

Miguel González, á Estepona; Santiago García, á Cádiz; Juan Lacón, á Tarragona, y el de Caballería Antón Hoyos, á Algeciras.

A cabos de Infantería, los carabineros Antonio Trujillo, Francisco Juanes y Pedro Durán, á Algeciras, y Ramón Santaner, á Alicante, y el de Caballería Antonio Espinar, á Algeciras.

### Destinos.

Sargentos: Amalio Muñoz, á Asturias; Lucas Alonso, á Málaga, y Luis Goñi, á Barcelona.

Cabos: Pedro Palomar y José Jiménez, á Málaga; Joaquín Varela, á Mallorca; Rafael Rodrigo, á Badajoz; Angel Adrián, á Huesca; Tomás García, á Barcelona; Luis García, á Huesca; Silverio Almajano, á Barcelona; Angel Gil, á Valencia; Francisco Vázquez, á Huelva, y Manuel Rubio, á Sevilla.

Idem los de Caballería Gabino de Diego, á Sevilla; Marcelino Martínez, á Algeciras; Nicolás Gorjón, á Almería, y Lorenzo Arrebola, á Málaga.

Se concede la continuación en el Cuerpo, sin compromiso fijo, á los sargentos Francisco Garelá, Manuel Fernández y Manuel González.

Idem el tercer período de reenganche á los sargentos José Álvarez, Nemesio Pérez, Antonio Pando, Juan Cancelo, Eduardo Fernández, Andrés Bajo, Domingo Molí, Antonio Blanco, Francisco Rodríguez, José Rivas y Pedro Medina.

Al secretario del Consejo Supremo se cursa instancia del capitán D. José Abajo.

Se destina á la Ronda de Alcoholes, de esta corte, al carabintero Agapito Sanz.

## Accidente desgraciado

### Un condestable y un cabo de cañón heridos.

Cádiz, 21.

En la playa de la Segunda Aguada ocupábase varios individuos de la brigada torpedista en la delicada operación de quemar algodón-pólvora declarado inútil.

En aquel trabajo estaban ocupados varios marineros, el segundo condestable D. Federico Bonelo Gazzolo y el cabo de cañón Francisco Marín Carrión, dirigidos por el oficial D. Agustín Fernández Almeida.

Se guardaban grandes precauciones, por lo peligroso que es quemar el algodón-pólvora, lo que se hace fraccionariamente, para evitar que, en lugar de arder, haga explosión.

Por efecto del fuerte viento que reinaba fué una chispa al lugar donde había una buena cantidad de explosivo, y surgió una enorme llama.

Del accidente resultaron con quemaduras de importancia en la cara y en las manos el condestable Bonelo y el cabo Marín.

Los heridos fueron conducidos á la Casa de Socorro de Extramuros, donde procedió á practicarles las primeras curas el doctor Meléndez.

Después, en el tranvía, fueron los heridos al Hospital de San Carlos, en San Fernando.

## Consejo de ministros

Dos horas escasas, de cinco y media á siete y media, duró el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en Gobernación.

La parte principal estuvo dedicada, según la referencia del Sr. Gasset, á tratar de la reapertura de Cortes.

Plantó la cuestión el jefe del Gobierno, haciendo previamente un análisis de los asuntos más interesantes, tanto de política interior como exterior. El Consejo, en vista de las manifestaciones del Sr. Canalejas, acordó por unanimidad aplazar las tareas de las Cortes hasta los primeros días de Enero.

El decreto será puesto á la firma del Rey oportunamente.

Apreció el Consejo la necesidad de presentar á las Cortes un proyecto de Presupuestos perfectamente orientados y reformados, para lo cual continuarán los ministros ocupándose de los de sus respectivos departamentos y poniéndose al habla con el ministro de Hacienda para dar la conveniente unidad y firmeza á la obra económica.

Nada de esto hubiera podido hacerse si las Cortes hubieran reanudado ahora sus tareas, y en los pocos días que restan hasta las vacaciones de Navidad no era posible aprobar el Presupuesto para el año próximo.

Por otra parte—siguió diciendo el Sr. Gasset,—las negociaciones que vamos á emprender con Francia tienen que reflejarse en los cálculos y variaciones que han de introducirse en los Presupuestos. Calcula el Gobierno que para principio de Enero estarán muy avanzadas las negociaciones ó á punto de terminar.

Luego se examinó la política interior en todos sus aspectos, incluso el económico.

El Sr. Gasset dió cuenta de las gestiones para la construcción del ferrocarril de la Alpujarra, añadiendo que será inflexible en que se mantenga la economía que recomienda el Consejo de Obras públicas; pero que está dispuesto á que se acorten todos los plazos, una vez hechas esas rectificaciones, para lo cual se reunirá con los ingenieros del expresado Consejo.

Informó á sus compañeros el Sr. Gasset de la visita que le habían hecho los presidentes de las Asociaciones de Ingenieros civiles solicitando que no se conceda el título de ingeniero industrial á los oficiales de la Armada, nombrándose una ponencia de los ministros de Fomento y Marina para que estudie el asunto.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los trabajos de la ponencia encargada de estudiar la reforma arancelaria, los cuales pasarán en breve completamente ultimados á la Junta en pleno.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de sus trabajos para satisfacer en todo lo posible las justas demandas de los alumnos de las Escuelas Superiores de Comercio.

Se aprobó un expediente sobre arriendo de local para el Instituto Geológico, y también fueron aprobados dos expedientes sobre caminos vecinales, contratados con las Diputaciones.

## La guerra italo-turca

Escaramuzas en Trípoli.—Socorros á los árabes.—Los gastos de la guerra.—Organizando la revancha.

Roma, 21.

Las fuerzas turcas atacaron ayer por diferentes puntos las posiciones avanzadas italianas, dando esto ocasión á varias escaramuzas, que terminaron con la retirada de aquéllas, causándose en total 29 muertos y varios heridos.

El general Caneva, comandante general del ejército tovarso, ha dispuesto que se siga socorriendo diariamente á los árabes pobres de Trípoli.

Hasta ahora se han repartido entre ellos cerca de cuatro toneladas de trigo y cinco mil panes al día, gran cantidad de arroz y dos mil trajes.

Los gastos de guerra hasta el día 30 del actual se calculan oficialmente en 65 millones de liras, que se sufragarán con los sobrantes de los pasados presupuestos y el del actual ejercicio económico.

Se sabe que Turquía ha fortificado precipitadamente Smirna, Salónica y diferentes islas del mar Egeo, triplicando sus guarniciones. Si Italia se decidiese á ocuparlas necesitaría enviar 40.000 hombres.

## TRIANON PALACE

### Debut de la condesita Milani.

La gentilísima artista italiana debutó en el favorecido teatro de la calle de Alcalá.

Cantatriz admirable por la escuela, el estilo, la expresión y la voz de gratisimo timbre, fué vivamente aplaudida en canciones francesas, italianas y españolas.

Es su repertorio del más exquisito buen

gusto, y está formado por *lieders* de grandes compositores como Beethoven, Schubert, Wagner, otros de Francia é Italia y por canciones populares de muchos países.

En las secciones en que aparece la condesita Milani podrá saborear el público culto un trabajo verdaderamente artístico.

## El acorazado "España,"

Se ha terminado de colocar en el acorazado «España» todas las planchas de blindaje, hélice y punta del barco.

Se confirmará que la botadura del «España» se efectuará el 5 de Febrero próximo, á las tres y media de la tarde.

Habrán festejos populares y extraordinarios organizados por la Empresa constructora.

## La revolución china

Batalla inminente.—Cañoneros republicanos.—Rebeldes rechazados.

Londres, 21.

Participan desde Shanghai que es inminente una batalla entre Ching-Kiang y Nankín.

Los revolucionarios despliegan, desde hace varios días, una extraordinaria actividad militar.

Setecientos hombres, con cañones y municiones, salieron ayer de Shanghai para Ching-Kiang.

Otras columnas han remontado el Yang-Tsé.

Desde las últimas matanzas efectuadas por los imperiales en Nankín y Han-Kou, el entusiasmo de los rebeldes ha decaído.

Arden en deseos de venganza y se niegan á todo acomodamiento.

Han reunido, cerca de Nankín, un ejército considerable, con numerosa artillería.

Se propone aniquilar al ejército del general Chang, fuertemente atrincherado en Nankín.

El núcleo de este ejército se compone de 7.000 soldados mandchúes de la guarnición de Shanghai, que se refugiaron en Nankín y Ching-Kiang cuando se aproximaron á aquella ciudad las tropas republicanas.

Chuang tiene fuerzas considerables á sus órdenes, pero carece de proyectiles para su artillería.

En cambio, los revolucionarios que se disponen á atacarle, como se apoderaron del arsenal, lo tienen en abundancia.

Los revolucionarios hicieron correr el rumor de que el almirante Sah había caído prisionero.

Y tres cañoneros, que seguían fieles al Gobierno, se apresuraron entonces á enarbolar el pabellón republicano.

El primer ministro, Yuan-Shih-Kai, ha comunicado que una columna rebelde que atacó, en Han-Kou, á la retaguardia imperial fué rechazada con pérdidas considerables.

### Intervención yanqui.

Desde Nueva York participan que la flota yanqui del Pacífico ha sido movilizada, y espera orden de zarpar con rumbo á China.

El embajador de los Estados Unidos en Pekín ha ordenado á los súbditos yanquis residentes en China abandonen las ciudades del interior y se refugien en los puertos francos.

## La población francesa

La publicación de la estadística del movimiento de población en Francia por el Ministerio del Trabajo ha puesto otra vez sobre el tapete la cuestión, tan debatida ya, de la despoblación.

En este aspecto, los resultados de la estadística no pueden ser más deplorables.

Hubo en el primer semestre de 1911 14.000 nacimientos menos que durante el semestre correspondiente al año 1910. El año último los nacimientos, que ya habían sufrido un decrecimiento considerable, alcanzaron la cifra de 399.669. Este año no han pasado de 385.999.

Pero no es esto lo peor. Lo más grave es que mientras decrecen los nacimientos aumentan las defunciones de modo alarmante.

Durante el primer semestre de 1910 llegaron á la cifra de 378.480, habiendo alcanzado en el primer semestre de 1911 la cifra de 404.278; es decir, 26.000 unidades de aumento.

De suerte que en el transcurso de los seis primeros meses del corriente año el número de defunciones ha superado al de nacimientos en 18.279. Si los resultados del segundo semestre son tan malos como los del primero, la población de Francia, en lugar de aumentar, como acontece en los países vecinos al nuestro, habrá disminuido en 140.000 individuos aproximadamente.

El número de matrimonios realizados no acusa una desproporción tan enorme. Se efectuaron 156.761 durante el año anterior, llegando á 153.931 en éste.

En desquite de esto, los divorcios, que en 1910 fueron 6.303, han sido 6.374 en 1911.

Por último, 20.693 niños fueron legítimos y 17.770 nacieron muertos.

## EN MELILLA

Caza de un merodeador.—Tranquilidad en las avanzadas.—La harka se desbanda.

Melilla, 21.

Esta tarde, al explorar el terreno las fuerzas de Infantería que acompañaban á los ingenieros desde el Avanzamiento á las minas del monte Uixan, descubrieron á un indigena que estaba agazapado detrás de una chumbora.

Los soldados le dieron el alto y el rifleño emprendió la fuga; pero fué alcanzado por un proyectil de nuestros infantes y cayó á tierra herido.

Al mismo tiempo, y á alguna más distancia, saltó otro moro, contra el que dispararon también los soldados, sin lograr hacer blanco.

Se trata de dos malhechores de los que vienen cometiendo fechorías por aquellos contornos.

El indigena herido fué trasladado al hospital de sangre del Avanzamiento, donde se le curó.

Unos cuantos indigenas tirotearon anoche el campamento que en los límites de Beni-bur Ifir ocupa la brigada disciplinaria, sin producirnos daño ninguno.

En las avanzadas hay tranquilidad completa.

Desde el día se notó anteayer, con el auxilio de los primáticos, gran concurrencia de rebeldes en el campamento de Bu-Hermana y en el monte Mauro; pero desde ayer tarde comenzó á disminuir el contingente harkaño y hoy están casi desiertos aquellos lugares.

Indudablemente se ha intestado la desbandada entre nuestros adversarios.

## El porvenir de Tanger

Una moción de la Cámara de Comercio.

Se ha celebrado en la capital diplomática de Marruecos una reunión de la Cámara de Comercio española, resultando el acto de trascendental importancia, tanto por el número como por la calidad de las personas que concurren á ella. Se calcula que asistieron más de cien españoles, todos en representación de las diversas clases de nuestra colonia.

Abierta la sesión, que presidió D. Adolfo Ortenbach, agente de la Compañía Trasatlántica y presidente interino de la Cámara de Comercio, se leyó una exposición que se dirige al Gobierno de España, por conducto de su representante señor marqués de Villastina, solicitando, en vista de la campaña tendenciosa é indigna que hacen personas interesadas en perjudicar los derechos de España en esta parte de Marruecos, que se acepte la siguiente exposición, con conclusiones indispensables para el honor y la prosperidad de la Patria.

«La ciudad de Tanger es de necesidad absoluta que en lo futuro esté bajo la esfera de influencia española por su proximidad á la Península, de la cual sólo dista unas docenas de millas; por la penetración que existe entre los habitantes de las orillas de ambos continentes y por el predominio del idioma castellano sobre el de los otros países de Europa, pues nuestra lengua es hablada por todos los israelitas y la mayoría de los extranjeros, dándose en las escuelas sostenidas por la Misión católica desde hace medio siglo una educación puramente española, que, como es lógico, ha dado ya su fruto.

Además, las oficinas de Correos y Telégrafos, la Empresa de luz eléctrica, los teléfonos, las Casas bancarias, el servicio de navegación é innumerables obras públicas se han establecido y realizado en esta ciudad por españoles, mucho antes que los extranjeros viesen á hacer concurrencia. La Cámara de Comercio de España fundó la actual Comisión de higiene, el hospital y la Escuela de Medicina para alumnos moros, que hoy ejercen su profesión en beneficio de sus compatriotas. Se cree también por la Asamblea que sería peligrosísimo para la plaza de Ceuta que ejerciese dominio en Tanger una nación que no fuese la nuestra.

La Cámara de Comercio expone, además, al Gobierno, que si por razones fundadas en Convenios anteriores Tanger no puede ser española, quede neutralizada en absoluto, con la franca garantía de que nación alguna pueda ejercer preponderancia.

También la Cámara juzga que España no debe, en modo alguno, evacuar Larache y Alcázar, razonándose en la exposición este punto con argumentos inapugnables.

Por último, la Cámara dice que, respetando el principio de puerta abierta y de igualdad económica, conviene la construcción inmediata de un ferrocarril de Tanger á Alcazarquivir, invirtiéndose la mayor suma posible de capital español, siendo hecho por ingenieros españoles y siendo españoles también sus futuros empleados.»

La exposición, que fué aprobada unánimemente, se llenará de firmas españolas, y se confía en que el Gobierno tendrá presentes las aspiraciones de nuestra colonia de Tanger en la negociación próxima.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Entró en Cartagena el «Princesa».

Salieron: De Mella, el «Recalde» para Poniente.

De Ribadeo, con rumbo al Oeste, el «Molina».

De Melilla, para Alhucemas y Cádiz, el «Victoria».

De Melilla, para Azanor, el «Recalde».

Fondearon: En Málaga, el torpedero francés «Gablón».

En los caños de la Carraca, el «Victoria».

En Málaga, el acorazado inglés «London», con insignia de contralmirante.

En Melilla, el «Pelayo».

### Reales órdenes.

Destinando al primer batallón del primer regimiento al primer teniente D. Manuel Aguilar.

## Desde Tánger

Las aspiraciones de los españoles.—Consortio franco-alemán.

Tánger, 21.

Al hacerse público el texto de la proposición aprobada por la Cámara de Comercio española, ha causado excelente efecto, acudiendo á firmarlo individuos de todas las clases sociales.

Se asegura que el Centro Obrero español, representado por su presidente, Sr. Palma, prestará también apoyo á la proposición firmando la petición.

El movimiento español es entusiasta y unánime.

Si la proposición tiene buena acogida por el Gobierno, se confía en que el capital español acudiría á Marruecos, y de este modo vendrían á manos de españoles la agricultura y las industrias, no sólo con los brazos y con la inteligencia, sino por la adquisición de la propiedad territorial.

Es muy comentada aquí la permanencia del crucero «Berlín» en aguas de Agadir donde ya nada tiene que hacer.

Los agentes de las minas marroquíes pertenecientes á la Casa Mannesmann no corren peligro alguno actualmente. Sería tan más natural que ellos fuesen protegidos por Francia y el Maghzen, cuanto que la Sociedad franco-española La Unión de Minas, y la Empresa de los hermanos Mannesmann, van á crear un *consortium*.

La unión de estas Empresas rivales hará, según se espera, cesar á los pangermanistas, que buscan siempre acentuar las diferencias posibles entre alemanes y franceses.

## Provincias

### Casero incendiado.

San Sebastián.

El caserío de Iriarte, correspondiente á la jurisdicción de Eguiluz, ha sido destruido por un incendio.

Han podido salvarse los moradores, el ganado y gran parte de los muebles.

Las pérdidas son de mucha consideración.

### Algarada estudiantil.

Barcelona.

Los estudiantes de la Universidad no fueron á las clases de primera hora de la mañana.

No se sabe el motivo de esta decisión, pero se supone que se debe á espíritu de solidaridad con sus compañeros los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Después se supo que era que los estudiantes deseaban esperar el paso de la infanta Paz para ocaionarla.

Como los grupos aumentaban considerablemente se pidieron fuerzas de Policía, que fueron objeto de bromas por parte de los escolares, que cantaban «Els Segadors».

En aquel momento pasó un batallón de Infantería, que fué ocaionado.

A las doce y treinta se supo que la Infanta desistía de su visita á la Universidad.

La mayoría se dirigió al palacio del marqués de Comillas, y la Policía les cortó el paso.

Muchos volvieron á la Universidad, hallando cerradas las puertas.

Pidieron que se abrieran, y entonces penetró en el edificio la Policía, provocando unánimes protestas.

Otro grupo de estudiantes se internó por la calle de Pelayo cantando y aplaudiendo hasta la Rambla, donde lo disolvió la Policía.

A la una y media quedó restablecida la normalidad sin incidentes graves.

## Cuerpo general de la Armada

**Sobre unas bases para su reclutamiento e instrucción.**  
(Conclusión.)

Expuesto ya el proceso del sistema de instrucción que se proyecta, pasemos a estudiar los medios que serán indispensables para llevarlo a la práctica.

Además de lo que llevamos expuesto, necesitamos como dato principalísimo fijar el número de individuos que anualmente se necesitarán reemplazar en la Corporación. Cálculos muy estudiados y muy documentados, hechos en distintas épocas y con anterioridad a este trabajo, permiten establecer, teniendo en cuenta las circunstancias del presente y lo que lógicamente debe esperarse de un inmediato porvenir, que cada año se necesitan 15 oficiales nuevos, y parece prudente que para lograrlo en las condiciones que van expresadas se necesitarán un ingreso anual de 20; en estos dos números obtendremos, por lo tanto, un promedio anual de 18, y como la instrucción en total durará cinco años y medio, la primera mitad de cada año habrá 103 alumnos en instrucción y 90 en la segunda.

Tendremos, por lo tanto, necesidad de una escuela donde vivan cada año un internado bajo un régimen escolar. Primero, los 18 alumnos del primer período durante ocho meses y medio. Segundo, los 36 alumnos de los dos cursos del segundo período durante diez meses, y tercero, los 18 alumnos que terminan su carrera durante seis meses; es de advertir que, aunque creemos preferible el régimen de internado algo mitigado, para esta tercera categoría comprendemos que haya quien opine que debe ser un internado, pues no hay grave inconveniente en ello; bien entendido que esto se refiere exclusivamente a esa categoría. Es decir, que cuando más, y por tiempo limitado, cada año la capacidad del establecimiento ha de ser para 72 alumnos, si los de la tercera categoría han de ser internos, y en caso contrario, para 54.

Este internado puede establecerse en un caso de un barco convenientemente preparado, o bien en un edificio adecuado; en este segundo caso, había necesidad de construirlo ad hoc, pues desde luego puede afirmarse que no hay ningún edificio de los que posee la Marina que pueda aprovecharse para el caso. Por otra parte, el construirlo de nuevo para las modestas proporciones señaladas, no creo que sea una empresa desproporcionada para nuestras fuerzas ni para el objeto que se persigue. Es muy probable que cualquiera otra combinación de arreglo ó de adaptación costase más cara y nunca resultaría en tan buenas condiciones.

Además de esta escuela, necesitamos un buque donde los alumnos del primer período pasen esa primera prueba de adaptación. Y como no hay ningún inconveniente en que simultáneamente estén embarcados en el mismo buque los alumnos del tercer período que deben hacer los tres meses de prácticas especiales de navegación y maniobra, vendremos á parar á lo que se necesita es un buque que esté tres meses al año en disponibilidad completa de navegar, y que en ese intervalo haga lo menos sesenta días de mar. Este buque ha de tener capacidad y condiciones para alojar, además de su dotación, los alumnos que han de embarcarse; 18 de la primera categoría y otros 18 de la tercera. Sobre las condiciones que ha de reunir el buque, claro es que, mientras mejores sean y más completo su armamento, mejor será; pero como se ha concretado mucho el objetivo, todo él puede realizarse con un buque de vela del porte y tipo de la «Nautilus». Se necesitará, además, que durante quince meses estén embarcados en un buque de guerra, y como el número de 18, como máximo de los que forman cada promoción, permitirá que esté en un solo buque una clase completa, lo que convendría también por muchos conceptos. El cumplimiento de este precepto no implica más sino que uno de los buques de la escuadra, el destinado á mayor actividad, tenga guardias marinas durante un año, y durante tres meses haya dos buques en su caso.

Para los tres meses de práctica de torpedos en una brigada en ejercicio, nada hay que decir sino el combinar las épocas convenientes, para lo cual siempre podría haber que tenga lugar antes ó después que las anteriores.

**Base quinta.**—Para el desarrollo de la instrucción se dispondrá de los siguientes elementos: Primero, de una escuela de capacidad suficiente para contener en interno 72 ó 54 alumnos, según que los de tercera categoría hayan de ser internos ó externos. Este internado se establecerá en un caso de buque convenientemente preparado ó en un edificio construido ad hoc. Segundo, de un buque escuela que pueda ser de vela y del tipo de la «Nautilus», que ha de estar tres meses en cada año en disponibilidad de navegar y de estar en el mar sesenta días (1). Tercero, del

(1) *N. de la R.*—Repetimos que lo del buque de vela es un *pie forzado* que no se acepta ya en ninguna marina, para oficiales de guerra al menos. Tal vez para la Marina mercante pueda ser admitido en la enseñanza marítima.

embarco en un buque de la escuadra en situación parecida á la de los actuales guardiamarinos embarcados en el quince meses. Cuarto, del embarco en una estación torpedista durante tres meses cada año, 18 alumnos.

Claro está que para la completa homogeneidad del plan y para que el resultado sea eficaz, es de necesidad que en todo su desarrollo esté sometido á una dirección única. Claro es también que, aunque importantísimo, este es uno de tantos servicios de la Marina y que, por lo tanto, ha de estar sometido á la dirección suprema del Gobierno de S. M., pero se quiere decir que estará reglamentado en tal forma que sea una sola autoridad la que lo dirija en todos los trámites de su desarrollo y sea responsable de su resultado, y para ello esos mismos reglamentos le darán las atribuciones y facultades necesarias.

Así el director general de la instrucción ó comandante general de guardias marinas parece título apropiado para el cargo, que tendrá á sus inmediatas órdenes la escuela naval y el buque escuela, y tendrá plena autoridad en lo que á la instrucción se refiere, por intermedio de los respectivos comandantes, sobre los alumnos que estén embarcados en los buques de guerra ó en la brigada torpedista.

**Base sexta.**—Habrá un director general de la instrucción que recibirá el título de comandante general de guardias marinas, que residirá en general en la localidad donde esté establecida la escuela, que será responsable de la totalidad de la instrucción; tendrá á sus órdenes la escuela naval y el buque escuela, y tendrá autoridad, en lo que á la instrucción se refiere, sobre los alumnos embarcados en los buques de guerra y en las brigadas torpedistas, autoridad que ejercerá por intermedio de los respectivos comandantes; dependerá directamente del Estado Mayor Central.

**Manuel Carballo.**  
(De la Revista general de Marina.)

## Información de Guerra

### Cruces.

Se concede la cruz de primera clase, blanca pensionada, al médico primero D. Angel Morales, y declarando pensionada la que posee por el Profesorado el capitán de Artillería don José Goma.

### Matrimonios.

Se concede licencia para contraer matrimonio al oficial segundo de Administración Militar D. Eugenio de Nicolás Azparrero.

### Academias.

Se dispone que el Mayor de Intendencia D. Angel Llorente y oficial segundo de Intervención D. Abelardo Merino continúen en comisión en la Academia, y que el comandante D. Félix Vallejo siga igualmente en la de Caballería hasta fin de curso.

### Destinos.

Se destina al Ministerio al capitán de Infantería D. Antonio Márquez, y al coronel de Estado Mayor D. Renigio Cabrera, y á la Inspección de Industrias al teniente coronel de ídem D. José de Elola.

Pasa á situación de excedente, por ser diputado, el comandante de Artillería D. Baltasar de la Macorra.

### Licencias.

Concediendo un año de licencia para Santo Domingo (República Dominicana) al general de brigada en reserva D. Juan Tejeda Valera.

### Viajes.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una circular disponiendo que se anticipe á los generales, jefes y oficiales á quienes se confieren comisiones indemnizables las cantidades que les sean precisas para el pago de pasajes en aquellos casos á que no alcanza la acción del Estado.

### Licencia absoluta.

Se concede al médico primero, con destino en Alcazarquivir, D. Celestino Torremocha.

### Fallecimientos.

Han fallecido en Madrid, el general de reserva D. Emilio Galisteo; en Valencia, el intendente D. Félix Irujo, y en Tenerife, el comandante de Infantería D. Antonio García Montero.

## Extranjero

### Matrimonio morganático.

Viena.  
Se ha confirmado oficialmente que el archiduque Fernando Carlos ha contraído matrimonio en el extranjero, sin autorización imperial, con la hija de un profesor de Instituto.

Hace ya tiempo que el príncipe pidió permiso para renunciar á sus títulos, á su rango en la Corte y á su grado de jefe del Ejército austro-húngaro.

En lo futuro, el archiduque llevará el sencillo nombre de Fernando Burg.

### Muerte de un ex ministro.

Río Janeiro.  
Ha fallecido hoy D. Joaquín Mitricho, ex ministro de Hacienda.

### Presidente asesinado.

Santo Domingo.  
Ha sido asesinado hoy el presidente de la República.

### Panaderos en huelga.

Lisboa.  
La Policía ha penetrado esta noche en la casa donde los panaderos huelguistas se habían reunido, deteniendo á cuatro instigadores de la huelga que no son del oficio.

El gentío que se aglomeraba delante del edificio recibió hostilmente á la caballería de la Guardia Republicana, que tuvo que cargar repetidas veces hasta las doce de la noche.

Se practicaron más de 50 detenciones y la huelga fracasó por completo.

### Atentado contra Vedrines.

París.  
Dicen de Reims que en la escuela de aviación instalada en aquella ciudad hay numerosos discípulos alemanes que, con motivo de los recientes sucesos de Marruecos, sostenían constantes y violentos altercados con los franceses, estando á punto de llegar á las manos. Vedrines disputó hace días con uno de sus discípulos, que es alemán, llamado Willy Hahn, de veinticuatro años, y que vino á Francia á obtener el diploma de piloto.

Ayer el futuro aviador compró un revólver y buscó á Vedrines para matarle, encontrándole en un café.

Hahn sacó el arma y apuntó tranquilo á Vedrines. El aviador Vidart, que estaba en una mesa cercana, precipitose sobre el alemán y quiso arrebatarle el arma; pero el testarudo alemán se deshizo de él y avanzó sobre Vedrines dispuesto á hacerle fuego.

El famoso ganador de la Copa París-Madrid se arrojó valiente sobre su rival y lo desarmó, propinándole unos cuantos puñetazos.

Los consumidores que presenciaron la escena rodearon á Vedrines y le sacaron del café.

### El cólera en Tolón.

París.  
Se confirman las noticias de haberse registrado varios casos de enfermedad sospechosa en algunos barcos.

Según los médicos, la infección es disenteria coleriforme.

En el buque-escuela «Marceau» es donde el padecimiento ha tenido más amplio desarrollo.

Este navio llegó ayer á la bahía de Saint-Mandrier y desembarcó más de 70 marinos enfermos.

Se han registrado dos defunciones de cólera en los barrios del Oeste, que se hallan en comunicación con la Marina.

La Prefectura marítima ha adoptado severas medidas.

## Noticias generales de Marina

### Más sobre el vapor «Eranthia».

Se trabaja activamente en el salvamento del vapor «Eranthia».

Calcula el armador, que es su capitán, que las 3.500 toneladas de carga que lleva á bordo valen siete millones de francos.

Durante la pleamar de mañana tirarán del vapor los remolcadores para intentar ponerlo á flote.

A bordo trabajan cincuenta obreros llevados de Ceuta.

Están inundados algunos departamentos, entre ellos el de máquinas.

Llegó á las dos de la tarde el vapor «Jubilee», trayendo al consúl de Grecia, que confirió con el capitán del «Eranthia», ofreciéndole auxilio.

Contestó el capitán que la *Cosa Blanca*, de Gibraltar, se ha encargado de prestárselos, y que confía salir á flote, en cuyo caso irá á Gibraltar para reparar las averías.

Se quejó de que la mitad de la tripulación desembarcó ayer por temor de que se hundiera el buque, y rogó al consúl que interviniera con las autoridades de Ceuta para que obliguen á los tripulantes á volver á bordo á cooperar en los trabajos de salvamento.

En vista de esto, el capitán del puerto y los comandantes del «Osado» y del «Terror» fueron al «Eranthia», y después de conferenciar con el capitán, se ofrecieron á gestionar que vuelvan al barco los tripulantes.

Circulan diversas versiones sobre la causa de la varadura.

Se dice que el «Eranthia» rozó primero en las piedras de Punta Almira, frente al faro.

### Barca tiroteada.

Una tarquilla rifeña, perteneciente á un protegido español que se dirigía á Tetuán, fué tiroteada al pasar por la costa de Bent-Said.

El consúl de España protestó ante el bajá de Tetuán.

Han marchado á aquel punto fuerzas de Policía indígena para castigar á los agresores.

### De arribada.

A causa del temporal se vió precisado á volver al puerto de Bilbao de arribada forzada el vapor «Gorliz», que salió de aquí hace pocos días.

Durante el viaje, y á consecuencia de un fuerte bandedo, cayó de una escala un calderero que llevaba en la mano una botella de ron.

Rompióse la botella y uno de los fragmentos hirió gravemente al caído, seccionándole una arteria.

Desembarcado aquí, ha sido conducido al Hospital, donde se encuentra en situación punto menos que desesperada.

### Efectos del temporal.

A causa del durísimo temporal reinante se han visto obligados á entrar de arribada forzada en Ferrol varios barcos.

El semáforo del puerto de Vares comunica á la autoridad de Marina del Ferrol que un vapor francés encontró en alta mar á otro de la misma nacionalidad con una avería importante en la máquina, que le impide navegar.

El capitán francés ha manifestado que le fué imposible remolcar al buque averiado.

La autoridad de Marina de este puerto ha teleografiado á las comandancias de Marina, hasta á la de San Sebastián, por si fuese posible prestar auxilio al barco que se halla en peligro.

### Dificultades.

Hasta media noche ha durado el temporal y ha impedido que adelanten los trabajos del salvamento del «Eranthia».

Hasta las cuatro de la madrugada estuvo tirándose al mar 400 toneladas de carbón.

Se han pedido á Gibraltar varias toneladas de estopa y algunos miles de yardas de lona embreada, con objeto de colocarle, después de aligerar la carga de la parte de proa, una faja grande en la brecha abierta por las piedras en el casco.

El tiempo ha mejorado, y, de no empeorar, se confía en que se salvará el buque.

Se espera al vapor «Hermes», que viene á cooperar á los trabajos de salvamento.

Solamente de Barcelona el «Eranthia» tomó 1.500 toneladas de vinos y tejidos.

### El acorazado inglés «London».

Ha fundeado en Málaga el acorazado inglés «London», trayendo á bordo al contralmirante segundo jefe de la división inglesa del Mediterráneo.

El contralmirante inglés ha marchado á Granada.

Regresará el miércoles y ese mismo día zarpará el acorazado «London» con rumbo á Gibraltar.

### Un torpedero francés.

Procedente de Ceuta ha fundeado en Málaga el torpedero francés «Cabton».

### El Antonio López.

Ha llegado á Cádiz el vapor correo «Antonio López», procedente de la Habana y Nueva York, sin novedad.

### Los pescadores.

Existe gran agitación entre los pescadores del Norte, porque éstos consideran perjudicial á los intereses generales de la industria pesquera la pesca á la ardora ó pesca á la encasa, que de a pbos modos se denomina.

Creer los interesados, que en manifestación pacífica piden á los Poderes públicos la supresión de dicho procedimiento de pesca, que ello evitará la desaparición del pescado de sus costas, y en tal creencia no cesan en su propósito, siendo más de tres mil los reunidos ayer.

En jambio, algunos viejos piden que se estudien las causas y antes de reclamar la supresión del procedimiento á la ardora se sepa exactamente si la escasez del pescado obedece á ella ó á otras causas.

Las autoridades de Marina, con todo el celo que el asunto requiere, estudian la solución mejor.

Falleció en Huelva el tercer maquinista de torpedero número 15, D. Severo Vázquez Plata.

Falleció en Cartagena el ingeniero Inspector de primera Excmo. Sr. D. Manuel Estrada.

Del ayudante de Marina de la Puebla del Caramiñal:

Clase pescadores, convocada en numerosa y pacífica manifestación, protesta una vez más sistema pesca ardora, causa ruina y destrucción de ribera pesquera practicada por lo menos eviten perjuicio de los más; rueganme transmita á V. E. sentimientos generales, interesando adoptón disposiciones ministeriales de Marina que evite abusos continuados cometidos por explotadores riqueza por medios destructores; cumpla gusto encargo recibido por tratarse asunto cuya resolución en sentido favorable á los manifestantes evitaría ruina y incluída en numerosas familias que cuentan como único medio de mantenimiento con los productos de la mar.

## Pippermint

TÓNICO,  
REFRESCANTE,  
DIGESTIVO  
Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

**GEC Ireres Revel (France)**

Casa fundada en 1796.

## La Rabassada

(BARCELONA)

### Atracciones americanas.

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casino Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y Musico-hall.

Entrada: 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

### Hotel restaurant.

Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de Par.—Servicio á la carta.

### Orquesta de tziganos.

Selecciones conciertos todos los días, de doce á tres tarde, de cinco á siete, de ocho á doce noche, en la terraza y salón comedor. Cubiertos desde 5 pesetas.

### Medios de comunicación.

Primero. Tranvía directo desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación.

Segundo. Servicio combinado con el Funicular del Tibidabo, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

Casino particular.—Restaurant de lujo.—juegos varios.—Castillo de fuegos artificiales, iluminación general de la montaña con luces de bengala.

## El cartel para hoy

REAL.—A las 8, La Walkyria.

ESPAÑOL.—A las 9, Renacimiento (popular).

COMEDIA.—A las 9, La pitanzas.—Lucha de clases.

LARA.—A las 9 1/2, Música popular. A las 10 1/2 (doble), La losa de los sueños. A las 6 1/2 (doble), La mar salada.

APOLO.—A las 7, El trust de los tenorios.—A las 9 1/4, Lirio entre espinas.—A las 10, La reina de las Dolores.—A las 11 1/4, La niña de los besos.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble) Gente menuda A las 10 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

GRAN TEATRO.—A las 10 (estreno) El paraguas del abuelo. A las 11 1/4, Tierra del Sol.

PRICE.—A las 7, Los granujas. A las 10, Las bribonas. A las 11 1/2, La Ceisha.

ESLAVA.—A las 6 (doble), La niña de las muñecas. A las 9 1/4, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), El revisor.

MARTIN.—A las 6, Armas al hombro.—A las 7, El alegre Manolín.—A las 10 1/4, La señora Barba Azul.—A las 11 1/2, Los dos amores.

NOVEDADES.—A las 6, El intrépido aviador.—A las 7 1/4, La real hembra.—A las 9, El túnel.—A las 10, El poeta de la vida.—A las 11 1/4, El capatzen.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, La confesión.—A las 6, La reina.—A las 7, Un cero á la izquierda.

A las 8, cinematógrafo.—A las 9 1/2 (especial), Los dos pilletes.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.—A las 5, Falsos testimonios.—A las 6, De la China.—A las 7, La fuerza bruta.—A las 9 1/4, El pecado de Adán.—A las 10 1/2 (especial), Servicio obligatorio.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema, De cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 4 1/2 á 12 1/2 secciones de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

Imprenta de EL PORVENIR  
Martínez de Velasco y Compañía  
Pizarro, 15.—MADRID



El maravilloso reloj automático

### Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 50.—MADRID

Agencia de relojes, 324

La última novedad: un maravilloso mecanismo que marca las horas y minutos con precisión; máquina inventada de Francia, perfecta.

TIENE DOS APPLICACIONES: una, para ser utilizada como reloj de bolsillo; otra, para ser utilizada como reloj de pared.

Objeto de acero inoxidable, semipulido; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico, tal, que no hay reloj más bonito que este que presenta el comercio industrial L. FUENCARRAL.

Aplicación en un bello artículo, en un mecanismo de precisión y seguridad.

El precio de los relojes de 25 pesetas en adelante, plaza de San Martín, 10, por correo certificado, con sueldo de 1,50 pesetas por franqueo.

WHERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 50.—MADRID

### SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado. **Marqués de Santa Ana, 37 y 39,** principal izquierda.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 Noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lirio y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Caracas y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indoladas en el viaje de ida. Buena recepción admitida en las condiciones más favorables, y pasajeros a juicio de la Compañía en alojamiento muy cómodo y trato amable, como la acreditada en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenienciales por comensales de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, por vides por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

**Servicios comerciales.** La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio, rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarerotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habitual ordinaria oficial.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

**OCTUBRE.**—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regres, saliendo el 1.º de Noviembre.

**NOVIEMBRE.**—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



### PISTOLA AUTOMÁTICA

SCHOVBOE

Calibre 11,35 mm para campaña.

Perfectamente ajustada a la mano. Te de el mecanismo a salvo de tropiezos al cuerpos extraños.

Resistencia, sencillas y efectos seguros

Pídanse detalles al representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, ECHEGARAY, 20.—MADRID

### CLASES PASIVAS

Se aceptan poderes: **UNO POR CIENTO**

**ANTONIO POBLETE**

MADRID.—HORAS: CALLE DE CAZAMORA, 14, 2.ª PUEB. DE DOCE A CUATRO

Se abre la mitad del punto del poder.

## Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El dueño de este establecimiento ha tomado posesión de un local en la calle de León, 28, donde ha establecido un negocio de confitería y chocolatería su nueva planta, personas inteligentísimas en el negocio de la gran práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado a dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

- Tales son:
  - Café y sopa de café, de las mejores marcas. 25 céntimos.
  - Chocolate con leche y canchales, bollos, bizcochos ó panes de Alcazar. 50
  - Bollos de cerveza con patatas fritas. 15
  - Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico. 15
- Se arro toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licorosos de las mejores marcas y a precios sin competencia.
- El dueño de este establecimiento regalará 500 panes a quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

## TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la

### Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA Á PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarles directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.



Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al

Apartado de Correos número 329.—MADRID



## GRANDES ALMACENES

# “EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

## Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuelá, 10, 12 y 14

Plaza Buencase, 4

## MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE T. ARZUBIA (S. en C.)



Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWNING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 m.m., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que reinitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR